Código TRD: 4040

Bogotá, D.C. 25 de marzo 2026

Señora
NILSA GRETTEL AREVALO ALDANA
Correo electrónico: camilomartinezt@gmail.com

REF: Radicado No. 261022030 de 2026

Reciba un cordial saludo desde el Ministerio TIC.

En atención al derecho de petición de la referencia, mediante el cual solicita***:***

"(…) una certificación laboral con las funciones establecidas en los contratos en el área de PQRS, con la AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISIÓN. (…)", se emite respuesta:

De conformidad con lo establecido en el artículo 39 y siguientes de la Ley 1978 de 2019, y en atención al requerimiento presentado, una vez efectuada la correspondiente consulta al archivo de la entidad, en el cual se encuentran dispuestos los documentos transferidos al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones por parte de la extinta Autoridad Nacional de Televisión —ANTV—, se verificó la existencia de los contratos **180 de 2017, 265 de 2017, 152 de 2018** y **043 de 2019**, suscritos entre la **AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISIÓN** y la señora **NILSA GRETTEL AREVALO ALDANA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 50.860.899, de los cuales se adjunta certificación de acuerdo con lo solicitado.

Quedamos atentos a brindar cualquier información adicional.

Cordialmente,

(Firmado digitalmente)
XIMENA SIMBAQUEVA RAMOS
Subdirectora de Gestión Contractual

Elaboró: Sebastián Guzmán Serna/ Contratista Subdirección de Gestión Contractual
Revisó: Johanna Paola Rodriguez Barrera/ Contratista Subdirección de Gestión Contractual